

"2017, Año de las constituciones mexicana y mexiquense de 1917"

OFICIO:1.8.8DPC/214/2017

Texcoco de Mora, Estado de México a 02 de octubre de 2017
Asunto: Análisis de riesgo.

**LIC. ROSA VERONICA ORNELAS AYALA
CENTRO REGIONAL DE CULTURA DE TEXCOCO
"CASA DEL CONSTITUYENTE"
PRESENTE**

Por medio de la presente le envió un cordial saludo y derivado del sismo del día martes 19 de septiembre del presente año en la tarde se presentó un fenómeno de origen natural del tipo geológico con una escala de 7.1 * richter, por lo anterior se solicitó via oficio el análisis de riesgo del inmueble arriba citado, le comento lo siguiente

El día miércoles 27 de septiembre del presente año, se presenta personal del Departamento de Protección Civil a efecto de realizar un Análisis de riesgo, contactando a la responsable del inmueble la Lic. Rosa Verónica Ornelas Ayala y personal que labora dentro del inmueble, realizando en compañía del Ing. Miguel Ángel Olivares de la Dirección de Obras Públicas, en carácter de apoyo a la inspección del inmueble en materia de protección civil

Inspección Visual y Física.

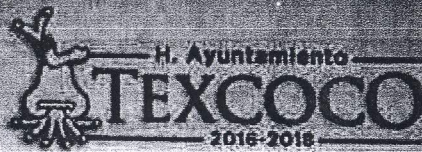
Se procede a la revisión física y visual de un predio compuesto por 2.500mts² aproximadamente compuesta por lo siguiente:

- Aulas de talleres
- Baños
- Sala de exposición Antonio Ruiz "El Corcito"
- Sala de exposición "Felipe Santiago Gutierrez"
- Bodega
- Claustro y Teatro al aire libre
- Oficinas administrativas
- Sala de danza y usos múltiples
- Pórtico
- Auditorio "Nezahualcóyotl"
- Anexo al auditorio
- Murales
- Bardas perimetrales de adobe

El personal del Departamento de Protección Civil determina que al momento en las instalaciones antes mencionadas, presentan riesgo latente por tratarse de un inmueble antiguo, se observa mucha humedad en



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



TEXCOCO 2016-2018

la construcción, se detecta que las bardas perimetrales cuentan con una ligera inclinación, además también los árboles que se encuentran en su interior están ligeramente recargados en el arcotecho de la parte norte del inmueble.

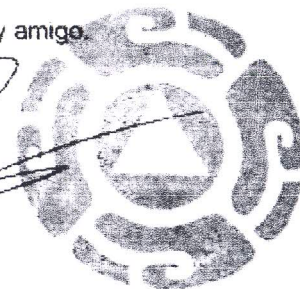
Recomendaciones

- En base a la inspección del inmueble y por razones de seguridad no se recomienda realizar actividades dentro del recinto cultural
- Tratándose de un inmueble de más de 400 años de antigüedad, se solicita que el Instituto Nacional de Antropología e Historia haga el mantenimiento y reparación necesaria del inmueble, así como solicitar un peritaje al recinto cultural, mediante un perito, ingeniero civil o arquitecto (dictamen de seguridad estructural) para descartar cualquier anomalía que pudiera presentar el inmueble.
- Se solicita se gestione la autorización para la poda o derribo de los árboles del interior, que están recargados sobre el arcotecho.
- Deberá impermeabilizar o dar mantenimiento en las azoteas del inmueble a fin de evitar que la humedad deteriore más el inmueble
- De carácter URGENTE, deberá hacer el cambio total del plafón del Centro Cultural, ya que representa un riesgo latente de caída de partes por humedad para la personas que ingresan a este recinto cultural.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted, como su servidor y amigo.

"Prevenir es vivir"

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

TEXCOCO 2016-2018

LIC. RUBÉN RAFAEL MATA DELGADO
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL TEXCOCO

C.c.p Archivo.
AEH

"2018 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA. EL NIGROMANTE"

**PATRIMONIO MUNICIPAL
Y ARCHIVOS**
OFICIO NUM. P.M/015/2018
20 DE MARZO DE 2018

C. GUADALUPE RAMIREZ PEÑA
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO
P R E S E N T E

Por medio del presente, envié un saludo y a la vez aprovecho la ocasión para informar a usted, que por motivo del sismo ocasionado el 19 de septiembre del año 2017, el Archivo Histórico Municipal, ubicado en el Salón Fernando de Alva Ixtlixochiel, sufrió imperfectos en la estructura del techo, (plafón) por lo que permanece cerrado por remodelación.

Así mismo manifiesto que la documentación ahí resguardada requiere de un proceso de sanidad ya que se encuentra con bacterias nocivas para la salud y por lo tanto no podrá ser consultada, hasta nuevo aviso.

Haciendo hincapié, que dicho archivo se ubica dentro de las instalaciones del Centro Regional de Cultura de Texcoco (Casa de Cultura) y que el inmueble esta bajo resguardo del INHA, por lo que estamos en espera de que giren instrucciones para poder tener acceso al mismo.

Se envía comunicado por si se requiere información, atención de solicitudes para búsquedas o investigaciones del asunto en comento.

Agradeciendo de antemano, la atención que le sirva dar al presente



A T E N T A M E N T E



C. MARTIN HUMBERTO MONTAÑEZ MATA
COORDINADOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y ARCHIVOS

C.c.p.- Archivo.
MHMM/maah.